



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sujeto a notificar:	CÉSAR AUGUSTO HERNÁNDEZ CASTILLA, representante legal de la FUNDACIÓN VISIÓN PAÍS
Acto administrativo que se notifica:	Resolución No. 2598 del 18 de diciembre de 2020, por la cual se liquida unilateralmente el Convenio de Asociación No. 4468 de 2017, Suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y FUNDACIÓN VISIÓN PAÍS.
Entidad que expidió el acto administrativo:	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. DORIS AMANDA RODRÍGUEZ ORTEGA. ASESORA DE DESPACHO DELEGADA PARA TERMINACIONES, LIQUIDACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS.
Fundamento del aviso:	Imposibilidad de notificar personalmente.
Recursos que legalmente proceden contra el acto administrativo que se notifica:	Recurso de Reposición
Entidad ante la cual debe presentarse el recurso:	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. Asesora del Despacho Delegada para Terminaciones, Liquidaciones de Contratos y Convenios. Carrera 7a. No. 32 – 16 Torre Sur, Piso 1°. Local 103.
Plazo para presentar el recurso:	Diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación personal o por aviso. (art. 76 de la Ley 1437 de 2011).

- I. Mediante comunicación con radicado No. S2020130250, del 22 de diciembre de 2020, se citó a CÉSAR AUGUSTO HERNÁNDEZ CASTILLA, representante Legal de FUNDACIÓN VISIÓN PAÍS, para notificarle personalmente de la Resolución No. 2598 del 18 de diciembre de 2020, la cual fue devuelta por la causal “Cerrado” de acuerdo con la guía No. RA295618264CO presentada por 472 Servicios Postales Nacionales S.A.
- II. De conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se publicará el aviso, con copia íntegra del acto administrativo en la página electrónica y en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.
- III. Se advierte al destinatario que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso y que luego de la notificación cuenta con diez (10) días hábiles para la interposición del recurso de reposición contra el acto administrativo que se notifica (art. 76 de la Ley 1437 de 2011).





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**DORIS AMANDA RODRÍGUEZ ORTEGA**  
ASESORA DEL DESPACHO DELEGADA PARA  
TERMINACIONES, LIQUIDACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS

---

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Se fija el presente AVISO DE NOTIFICACIÓN, hoy **(14 DE ENERO DE 2021)** siendo las 7.00 AM, en la cartelera de la Secretaría Distrital de Integración Social.

**DORIS AMANDA RODRÍGUEZ ORTEGA**  
ASESORA DEL DESPACHO DELEGADA PARA  
TERMINACIONES, LIQUIDACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS

---

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente AVISO DE NOTIFICACIÓN hoy \_\_\_\_\_, siendo las 4.30 PM.

**DORIS AMANDA RODRÍGUEZ ORTEGA**  
ASESORA DEL DESPACHO DELEGADA PARA  
TERMINACIONES, LIQUIDACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Revisó: Carmen Lizeth Torres Clavijo – Liquidaciones

Carmen Lizeth Torres Clavijo (13 Jan. 2021 13:20 EST)











# Acuerdo-AVISO DE NOTIFICACIÓN PUBLICA WEB Y FIJACIÓN CARTELERA 4468-17.docx

Informe de auditoría final

2021-01-13

Fecha de creación:	2021-01-13
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAwrwMUUmyEvPxXBO_Xm1G_54bMPyHYgTJ

## Historial de “Acuerdo-AVISO DE NOTIFICACIÓN PUBLICA WEB Y FIJACIÓN CARTELERA 4468-17.docx”

-  AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.  
2021-01-13 - 18:19:44 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Carmen Lizeth Torres Clavijo (ctorresc@sdis.gov.co) para su firma.  
2021-01-13 - 18:19:51 GMT
-  Carmen Lizeth Torres Clavijo (ctorresc@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2021-01-13 - 18:20:54 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.154.33.142.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Doris Amanda Rodriguez Ortega (darodriguez@sdis.gov.co) para su firma.  
2021-01-13 - 18:20:56 GMT
-  El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.  
2021-01-13 - 18:21:09 GMT
-  Doris Amanda Rodriguez Ortega (darodriguez@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.  
2021-01-13 - 21:13:52 GMT- Dirección IP: 186.84.151.12.
-  Doris Amanda Rodriguez Ortega (darodriguez@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2021-01-13 - 21:20:45 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.84.151.12.
-  Acuerdo completado.  
2021-01-13 - 21:20:45 GMT